



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

Tipo de trabajo	Auditoría Especial		Auditoría Regular	X
Fecha trabajo	Del 9 de septiembre al 25 de noviembre de 2025			
Proceso/Unidad Auditable	Desarrollo misional y comercialización			
Equipo auditor	Diego Mauricio Patarroyo Casallas Andrés Ricardo Barreto Ramírez			
Objetivo Auditoría	Evaluación y seguimiento a la adecuada gestión de riesgos y aplicación de las actividades y controles claves asociados al proceso de estados financieros a través de los procedimientos internos establecidos, así como el cumplimiento de la normatividad legal vigente.			
Alcance	Esta auditoría evaluará los riesgos y controles de los procedimientos, seleccionados entre el 01 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024.			

1. ASPECTOS RELEVANTES

1.1 Fortalezas	- Se Realizaron las actas de constitución de los proyectos realizados durante las vigencias 2024 y 2025 - Los proyectos planteados fueron ejecutados en su totalidad - Se realizaron los informes de acuerdo con lo establecido en el procedimiento
1.2 Oportunidades de mejora	- En 2024 y 2025 solo se ejecutaron 5 proyectos y 8 fueron suspendidos por lo que el proceso debe revisar la viabilidad de las actividades que se tienen establecidas ya que es un nivel de ejecución muy bajo. - En concordancia al punto anterior el área no ha ejecutado actividades de comercialización teniendo en cuenta la actividad económica de la entidad por lo que es importante replantear las actividades del área con el fin de generar beneficios a la entidad. - Es importante que el área siga las actividades establecidas en el procedimiento y realice seguimientos que garanticen el cumplimiento de las mismas. - El área podría establecer entregables distintos a las actas de reunión que permitan conocer a mayor detalle las actividades desarrolladas. - No se identificaron propuestas ni ideas de innovación externas de Interesados Clave establecidos en el procedimiento (estudiantes de pregrado-postgrado, servidores públicos, entidades públicas o empresas privadas, entre otros.) - Los controles asociados al riesgo de corrupción no mitigan el riesgo como tal, son los mismos controles que se aplican para los riesgos de gestión. - El acceso a la información no fue oportuno así como la atención a los requerimientos de la oficina de control interno.
1.2 Posibles causas de las observaciones	- Debilidad en el monitoreo de los proyectos presentados al área. - Deficiencia en diseño de control documental y cultura de trazabilidad. - Ausencia de seguimiento de las actividades establecidas en el procedimiento - Falta de socialización del procedimiento y control de versiones.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

	• Inadecuada planificación de los recursos •
1.3 Conclusiones	El proceso de innovación misional y comercialización presenta debilidades en el diseño y ejecución de controles, principalmente en: - Gestión documental: Ausencia de evidencias críticas (propuestas, actas, análisis de viabilidad, seguimiento). - Cumplimiento procedimental: Falta de aplicación sistemática del DMIC-PR-001 y formatos vigentes. - Gobernanza y trazabilidad: Deficiencias en asignación de roles, planificación y control de plazos. - Riesgo estratégico: Alta probabilidad de afectación reputacional, financiera y operativa por proyectos no viables o sin soporte. Es importante que el proceso revise la posibilidad de reestructurar el proceso de comercialización teniendo en cuenta que el área no ha desarrollado ningún tipo de actividad relacionada con comercialización ya que de acuerdo con el concepto enviado mediante radicado 20241210143343 por la oficina jurídica el 13 de junio de 2024 se determinó que no es viable que la entidad realice procesos de comercialización teniendo en cuenta lo siguiente “De acuerdo a lo contemplado en el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura” el cual entro en vigencia mediante el acuerdo 927 de 2024, se hace mención a un cambio en el patrimonio de la UAERMV en el artículo 110, el cual expresa: Artículo 134. Patrimonio de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Modifíquese el artículo 110 del Acuerdo 257 de 2006, el cual quedará así: “Artículo 110. PATRIMONIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL. El patrimonio de la entidad estará constituido por los bienes y otros recursos económicos que adquiera a cualquier título o le sean asignados, con posterioridad. La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial tiene los siguientes recursos económicos: a. El aporte del presupuesto Distrital necesario para el funcionamiento e inversión de la entidad. b. Las sumas, valores o bienes que reciba por la enajenación, comercialización o arrendamiento de bienes de su propiedad y de productos y servicios de cualquier naturaleza. c. Los recursos y bienes que reciba a título de donación o asistencia técnica, nacional e internacional”. Por otro lado, teniendo en cuenta el concepto entregado por la oficina jurídica de la Unidad para el desarrollo de actividades comerciales, mediante radicado 20241400013933 del 19 de enero de 2024, se presentó la siguiente observación a la naturaleza jurídica, características y funciones de la UAERMV: “No obstante el fundamento normativo interno, lo cierto es que desde la óptica jurídica, se considera que no es viable que la UAERMV adelante actualmente procesos de comercialización, puesto que esta función no está contenida en ningún Acuerdo proveniente del Concejo de Bogotá, ni tampoco es una de las funciones enlistadas en el Acuerdo 761 de 2020”. Lo anterior puede generar una debilidad en el aprovechamiento de recursos tanto físicos, humanos y financieros ya que el proceso no ha desarrollado actividades de

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO	
	CÓDIGO: CEI-FM-022	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023	

	comercialización desde que fue creado, sumado a que en la vigencia no se han presentado iniciativas de innovación y no fue posible validar si los proyectos ejecutados en el 2024 generaron beneficios para la entidad.
--	--

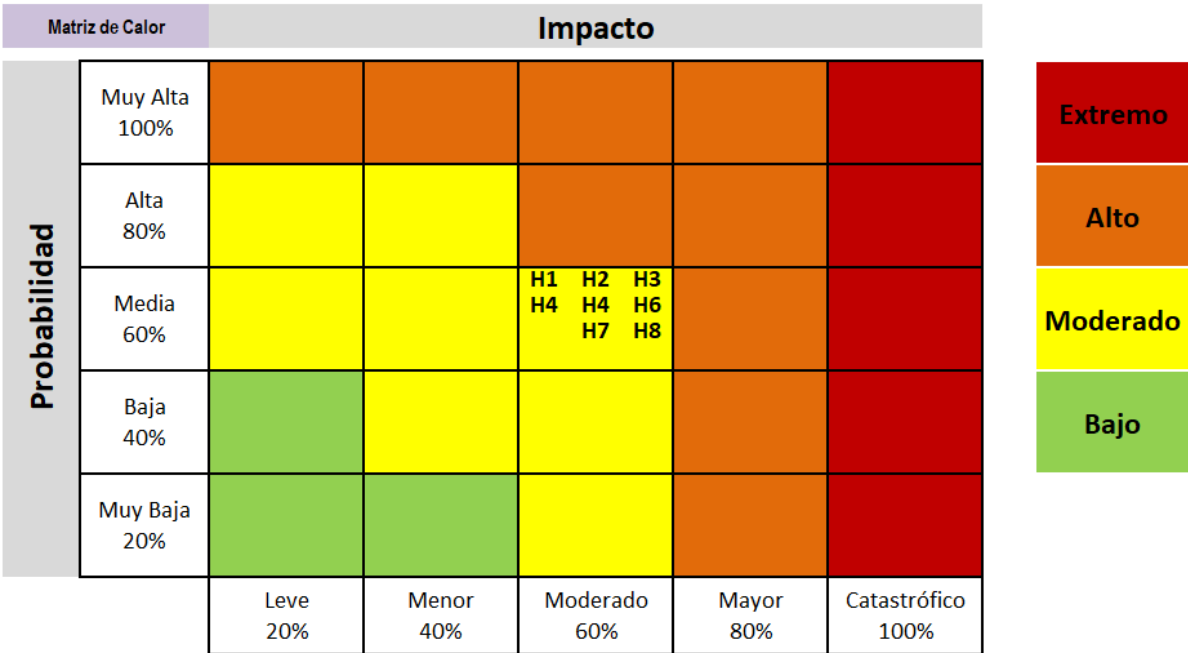
2. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Proceso/ unidad auditable	Procedimiento	Total	%
Desarrollo misional y comercialización	DMIC-PR-001 - PROCEDIMIENTO INNOVACIÓN MISIONAL	8	100%
TOTAL GENERAL		7	100%

3. ESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE AUDITORÍA

- En el siguiente mapa de calor se presentan los hallazgos identificados en el desarrollo de la auditoría, estos se ubican de acuerdo con su probabilidad e impacto en caso de que llegaran a materializarse

Mapa de criticidad de los hallazgos



La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

PROCESO/UNIDAD AUDITABLE	
	HALLAZGO No.1 Ausencia de evidencias de las propuestas de los proyectos Para el desarrollo de la auditoría se realizó una revisión del 100% de los proyectos ejecutados durante el 2024 y 2025 evidenciando que ninguno contaba con el soporte de la propuesta de proyecto de innovación la cual de acuerdo con el procedimiento es recibida por los canales autorizados (correo innovacion.misional@umv.gov.co, actas de reunión, ORFEO) y posteriormente es validada por el líder de innovación.
	HALLAZGO No.2 Designación del líder del proyecto De acuerdo con la revisión de los cinco proyectos finalizados entre los años 2024 y 2025 no se observó la evidencia de la mesa de trabajo en la que se realiza la designación del líder del proyecto.
	HALLAZGO No. 3 Análisis de viabilidad del proyecto De acuerdo con la revisión de los cinco proyectos finalizados entre los años 2024 y 2025 no se observó la evidencia de la mesa de trabajo en la que se realiza el análisis de viabilidad del proyecto por lo que no se pudo concluir si los proyectos fueron discutidos, si presentaron observaciones o ajustes en su diseño o si incluían los requisitos establecidos
	HALLAZGO No. 4 Acta de constitución de los proyectos Se realizó la revisión de las actas de constitución de los proyectos observando lo siguiente: Los siguientes proyectos utilizaron un formato distinto al que esta publicado en SISGESTIÓN: 1. Proyecto bases de baja erodabilidad. 2. Evaluación técnica de un concreto hidráulico con adición de fresado para la fabricación de elementos prefabricados 3. Adopción de la tecnología de Bioasfaltos y su uso en mezclas asfálticas para Bogotá

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

	4. Evaluación mecánica de mezclas asfálticas con incorporación de Bioasfaltos. De acuerdo con la información suministrada estos proyectos iniciaron en el 2024 y el formato se publicó en el 2023
	HALLAZGO No. 5 Fase 2 del proyecto – investigación y estructuración En la fase de investigación de los proyectos se debía realizar una mesa de trabajo en la cual se establecen los objetivos, alcance, recursos, plazos y roles asociados a la ejecución del proyecto, como evidencia se debía registrar un acta y el plan experimental del proyecto, sin embargo, no se observaron soportes del cumplimiento de esta actividad.
	HALLAZGO No. 6 Fase 3 del proyecto – Experimental e Informe final En la fase experimental de los proyectos se debían realizar los seguimientos que se consideraran necesarios por parte del líder donde se registre el avance del desarrollo del proyecto y si es necesario se proponen los ajustes correspondientes a los estudios y diseño del proyecto, sin embargo, no se observaron soportes del cumplimiento de esta actividad. a)
	HALLAZGO No. 7 Actas de reunión De acuerdo con la revisión de los documentos soporte y en concordancia a lo establecido en el procedimiento DMIC-PR-001 - PROCEDIMIENTO INNOVACIÓN MISIONAL el soporte de las actividades son actas de reunión sin embargo al revisar estas actas no contaban con mayor detalle por lo que no fue posible establecer los compromisos y las actividades desarrolladas.
	HALLAZGO No. 8 Plazos de ejecución de los proyectos De acuerdo con la información registrada en las actas de constitución de los proyectos se evidenciaron retrasos en los plazos establecidos para la entrega

4. PLAN DE MEJORAMIENTO

El auditor radico informe final mediante radicado 20251600373913 con fecha 23 de diciembre de 2025.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

	FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO	
	CÓDIGO: CEI-FM-022	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023	

El auditado cuenta con 8 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento y remitirlo vía memorando a la Oficina de Control Interno. Una vez remitido se sube al aplicativo CHIE y se realizará seguimiento de manera periódica.

FIRMA DEL INFORME DE AUDITORÍA:		
FECHA DE APROBACIÓN:		
NOMBRE	RESPONSABILIDAD	FIRMA
Alexandra Quitian Álvarez	Jefe Oficina de Control Interno	
Diego Mauricio Patarroyo Casallas	Auditor OCI	

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV